



# 2. Inscripción	
Descripción:	Proceso por el cual se matricula un alumno de nuevo ingreso en la ESA Y
Procedimiento:	<ol style="list-style-type: none">1. Llenar ficha de inscripción (cada licenciatura realiza este proceso)2. Realizar el pago correspondiente a la cuenta de la ESA Y y entregar el recibo en la Coordinación Administrativa de su área, el cual cubre la cuota de inscripción, y la primera mensualidad.
Requisitos:	<ol style="list-style-type: none">1. Haber aprobado el examen de selección de la Licenciatura del área correspondiente.2. Entregar el Certificado original de estudios completos de bachillerato (para los que entregaron constancia).3. La Dirección de la Licenciatura turna el oficio correspondiente al Departamento para informar las inscripciones, para crear los grupos y dar de alta en el sistema GES.
Costo:	\$1,000.00 M.N (\$500 de la inscripción y \$500 de la primera mensualidad)
Fundamento legal	Artículos del 75° al 87° del Capítulo Séptimo del Reglamento Interno de la ESA Y, en donde se establecen los parámetros de inscripción.